

EXP-UNC: 0003268/2013

VISTO

La nota presentada por el Sr. Pablo Edgardo Dagassan, Leg. 37222, en la que solicita se modifique la Resolución de la Sra. Decana Normalizadora N° 158/2012 por la cual se conformó la Comisión para la puesta en funcionamiento del Área Técnica de la Facultad.

CONSIDERANDO

Que en su artículo 2º dicha resolución nombra a los Directores Disciplinarios y miembros de Consejo integrantes de la Comisión para la puesta en funcionamiento del Área Técnica de la facultad;

Que mediante Resolución HCD de la Facultad de Artes N° 127/2012 se ha designado a los nuevos Directores Disciplinarios de los Departamentos Académicos de la Facultad;

Que por lo tanto se hace necesario modificar el artículo N° 2 de la Resolución de la Sra. Decana Normalizadora N° 158/2012 en la que se designo a los miembros de la Comisión.

Que el H. Consejo Directivo aprobó, por unanimidad, el despacho de la Comisión de Vigilancia y Reglamento en sesión ordinaria del día 11 de marzo de 2013

POR ELLO

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES
RESUELVE**

ARTÍCULO 1º: Modificar parcialmente la Resolución Decanal N° 158/2012 sólo en lo referido a los miembros de la Comisión designados mediante el Art. 2, y en consecuencia, designar a los siguientes miembros de la Comisión de trabajo para la puesta en funcionamiento del Área Técnica de la Facultad de Artes:

- Hugo Pereyra
- Pablo Dagassan
- Basilio del Boca
- Gabriel Mosconi
- Daniel Maffei
- Cecilia Irazusta

Casul

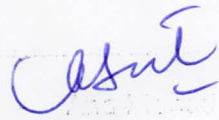
- Ana Mohaded
- Claudio Bazán
- Magui Lucero
- Lilíán Mendizábal

ARTÍCULO 2º: Protocolizar, incluir en el Digesto Electrónico de la Universidad, comunicar a los interesados y archivar.

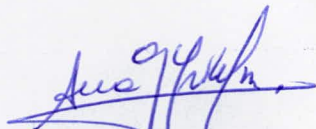
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA A LOS ONCE DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL TRECE.

RESOLUCIÓN Nº
aj

0026


Mgter. Andrea Sarmiento
Secretaria Académica
Facultad de Artes - U.N.C.




Lic. Ana Mukelson
Decana
Facultad de Artes
Universidad Nacional de Córdoba